

Derecho del Trabajo Individual

Área de desarrollo profesional

Clave: DE221

Objetivo general

Al finalizar el curso, el alumno:

Identificará el origen y la esencia filosófica de las normas del derecho del trabajo y de la seguridad social, la reglamentación y aspectos de las relaciones y condiciones individuales del trabajo.

Temas y subtemas

1. Antecedentes del derecho del trabajo.
 - 1.1. Evolución de los gremios y las asociaciones profesionales.
 - 1.2. Surgimiento del Derecho del trabajo, nacional e internacionalmente.
2. Marco Introductorio del Derecho del Trabajo.
 - 2.1. Conceptos.
 - 2.2. Principios rectores.
 - 2.3. Fuentes formales, interpretación y aplicación.
 - 2.4. Subcontratación.
3. La ley Federal del Trabajo.
 - 3.1. Principios Generales.
 - 3.2. Relaciones Individuales de Trabajo.
 - 3.3. Condiciones de trabajo.
 - 3.4. Derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones.
 - 3.5. Trabajo de las mujeres.
 - 3.6. Trabajo de los menores.
 - 3.7. Trabajos especiales.
4. Derecho individual de trabajo.
 - 4.1. Sujetos del Derecho Individual del trabajo.
 - 4.2. Relación individual de trabajo.
 - 4.3. Modalidades de empleo: Obra, tiempo determinado, temporada, de capacitación inicial o por tiempo indeterminado.
 - 4.4. Contrato individual de trabajo.
 - 4.5. Los contratos a prueba, por capacitación inicial y por trabajo discontinuo por temporada.
5. Contingencias de las relaciones individuales de trabajo.
 - 5.1. Modificación, suspensión, terminación.
 - 5.2. Rescisión y causales.
 - 5.3. Obligaciones y prohibiciones de los patrones y trabajadores.

- 5.4. La reinstalación.
- 5.5. La indemnización.
- 5.6. Salarios vencidos.

- 6. Condiciones Generales de Trabajo.
 - 6.1. Concepto y objeto.
 - 6.2. Jornada; tiempo extra.
 - 6.3. Días de descanso, prima.
 - 6.4. Vacaciones; prima.
 - 6.5. Salario, salario mínimo, protección al salario.
 - 6.6. Derechos de preferencia, antigüedad, ascenso e invenciones de los trabajadores.
 - 6.7. Participación de utilidades. (PTU).
 - 6.8. Derecho de habitación para los trabajadores.
 - 6.9. Subcuenta individual del INFONAVIT.
 - 6.10. Capacitación y adiestramiento.

- 7. Trabajos especiales.
 - 7.1. Clasificación.
 - 7.2. Trabajadores de confianza.
 - 7.3. Trabajadores inventores.
 - 7.4. Trabajadores de los buques y de las tripulaciones aeronáuticas.
 - 7.5. Trabajo de transporte terrestre.
 - 7.6. Deportistas profesionales.
 - 7.7. Actores y músicos.
 - 7.8. Industria familiar.

- 8. Derecho protector de mujeres y menores.
 - 8.1. Normas protectoras de mujeres y menores.